

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



FIN SE SEMANA TRÁGICO

Tres personas perdieron la vida en distintos accidentes viales en Baños, Chaulán y Chavinillo

Pág.6-7



PEDIDO DE VACANCIA DE REGIDORES DESESTIMADO

Por mayoría, Concejo Provincial de Huánuco, acordó desechar solicitud para vacar a 13 concejales

Pág.2



► Fiscal de Familia protagoniza accidente con su camioneta, causando la muerte de la pasajera del trimóvil que arrastró varios metros hasta quedar empotrado en la puerta de un inmueble.

► Ocurrió en la intersección de los jirones 28 de Julio y Aguilar de la ciudad de Huánuco

► Junior Castañeda Ccori fue trasladado a la Sanidad Policial para el dosaje etílico.

FISCAL CAUSA CHOQUE MORTAL

“NO A LA MINERÍA”

Consejo Regional de Huánuco rechaza actividad minera en Leoncio Prado

Pág.9



DETIENEN A POLICÍA

Es investigado por amedrentar con su arma en un lío familiar

Pág.6



ADVIERTEN QUE ‘PROYECTO PAPA NATIVA’ FUNCIONA MAL EN AMBO Y YAROWILCA

Pág.8

Fibonacci

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

CARRERAS QUE TE LLEVAN MÁS ALTO

SEDE HUÁNUCO

FILIAL TINGO MARÍA

FILIAL BOLÍVAR

FILIAL PUCALLPA

Sede Huánuco: Prolongación Abtao N° 470 | 945 198 486

Filial Huánuco: Jr. Bolívar N° 449 - 451 | 945 198 486

Filial Tingo María: Av. José Otayo N° 237 | 939 988 442

Filial Ucayali: Jr. Raymondi N° 705 | 971 144 420

Desestimaron pedido de vacancia contra regidores



Concejo Provincial de Huánuco rechazó petición, pero solicitante anunció que apelará ante el JNE

El pasado viernes 13 de junio se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Concejo Provincial de Huánuco, en la cual, por mayoría, se acordó desestimar el pedido de vacancia presentado por Limber Rodríguez Jara y otros ciudadanos contra 13 regidores, quienes fueron acusados de incurrir en acto administrativo indebido.

En la sesión, ambas partes expusieron sus argumentos. El solicitante sostuvo que el Concejo incurrió en un acto administrativo al autorizar el

alquiler de un local para la Gerencia de Transportes, función que —según la Ley Orgánica de Municipalidades— corresponde exclusivamente al alcalde.

En respuesta, el asesor legal de la municipalidad argumentó que dicha autorización nunca se materializó, por lo que no puede considerarse como acto administrativo. Señaló que no se concretó el alquiler del inmueble de la Sociedad de Beneficencia, ya que la entonces gerente general observó el procedimiento. Posteriormente, se empleó un mecanismo distinto para la contrata-

ción del local.

El teniente alcalde, Joel Arteaga Calixto, también intervino y afirmó que el acuerdo fue anulado en una sesión posterior del concejo.

Tras más de una hora de debate y en presencia de numerosos ciudadanos, se procedió a la votación caso por caso, mediante votación nominal con sustento individual. El resultado fue 12 votos en contra de la vacancia —incluido el del alcalde provincial—, un voto a favor y una abstención correspondiente al regidor evaluado en ese momento.

El único voto a favor de la vacancia provino de la regidora de oposición, Sherly Morales Villanueva, quien remarcó que será el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) quien tenga la última palabra sobre la situación de los regidores. Los demás concejales que votaron en contra sostuvieron que no se configuró ningún acto administrativo.

Al finalizar la sesión, el peticionante anunció públicamente que presentará su apelación ante el JNE, dentro del plazo establecido. Argumentó que, independientemente de que el acuerdo del concejo se haya ejecutado o no, los regidores incurrieron en acto administrativo y deben ser vacados.

Asociación de consejeros regionales pide autonomía para ejecución de gastos

En reunión de los directivos de la Asociación de Consejeros Regionales del Perú (ANCORE), con dos comisiones del Congreso de la República, se reiteró la petición de emitirse una Ley que le permita autonomía de gasto, expresó Roy Tolentino Fabián, vicepresidente de la ANCORE y consejero regional por la provincia de Pachitea.

Detalló que, en las reuniones con la Comisión de Constitución y la Comisión de Descentralización se explicó que, en la actualidad los consejos regionales no tienen autonomía para elegir asesores de las comisiones, que son contratados según el parecer del Gobierno Regional.

Asimismo, indicó que los bienes y servicios que requieren para el cumplimiento de funciones, son determinados por el Gobierno Regional, lo que pone limitantes a sus labores.

También afirmó que se incumple la dotación del presupuesto del 1% al 2% de la genérica de gasto bienes y servicios, pertenecientes a la fuente de financiamiento recursos ordinarios del pliego Gobierno Regional.

Finalmente indicó que, no procede la petición de ser considerados como Unidad Ejecutora, por no contar con profesionales especialistas requeridos y el monto mínimo requerido para su funcionamiento.



Consejo Regional reprograma informe de avance de ejecución presupuestal

El Consejo Regional reprograma para nueva fecha, posiblemente para este viernes 20 de junio la presentación del gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas, conjuntamente con su equipo técnico, para que presente el informe de ejecución presupuestal y avance de la gestión del presente año, informó Ricardo Prado García, consejero delegado.



Al respecto, el consejero por Marañón, Dante Tarazona Reyes, señaló que esta decisión del Consejo Regional se adopta

en virtud al propio compromiso del gobernador regional de presentarse junto a su equipo técnico, el cual no se produjo por

la ausencia del gobernador regional que efectuó un viaje a Madre de Dios para una pasantía, que debería haber delegado a uno de

sus gerentes del área de la especialidad.

También indicó que, la sesión ordinaria del Consejo Regional, era la oportunidad propicia para que el gobernador regional presente ante la población huanuqueña de forma contundente los alcances de su política regional que está aplicando para mejorar el gasto presupuestal que ubica al departamento de Huánuco, en el último lugar a nivel nacional solo con el

18% de ejecución presupuestal.

Asimismo, lamentó que, hasta la quincena del mes de junio del 2025, el Gobierno Regional Huánuco solo gastó 84 millones de los 576.7 millones que tiene asignado en el Presupuesto Institucional para el presente año, lo que genera el malestar de la población al que le da vergüenza que la gestión regional durante todo el año 2025 continúe ubicándose en el último lugar.

Huayopampa objeta convenio con empresa sobre faja marginal

Vecinos sostienen que pone en riesgo sus viviendas y la seguridad del sector



Los vecinos de diversas urbanizaciones de Huayopampa, distrito de Amarilis, manifestaron su preocupación y malestar ante el convenio suscrito entre la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad Distrital de Amarilis y una empresa privada para hacer trabajos en la franja

del río Huallaga, el cual, según denuncian, pone en riesgo la seguridad de sus viviendas y su integridad.

En un memorial presentado por los pobladores de Huayopampa, Santa Zéfora, San Carlos, Los Cipreses, Ingeniería y Santa Teresita, así como de Los Pinos y San Antonio, alertan sobre el avance de construcciones

informales, locales recreativos, depósitos y centros de acopio de materiales de construcción en la faja marginal del río Huallaga.

Además, denuncian la presencia de personas de mal vivir y volqueteros que arrojan basura y desmonte, generando un recorte progresivo del cauce natural entre

el puente Joaquín Garay y Santa Zéfora. Esta situación ha provocado inundaciones durante la temporada de lluvias, afectando gravemente a las viviendas y bienes de los residentes.

Exigen la inmediata liberación de la faja marginal y la anulación —o no suscripción— del convenio entre la munici-

palidad y la empresa Ingeniería & Construcción E.I.R.L., ya que sostienen que el Estado no puede ceder funciones públicas a entidades privadas con fines particulares, en detrimento de la seguridad ciudadana.

Asimismo, advierten que mientras los pobladores intentan recuperar esta franja para prevenir

desastres, desde la Municipalidad se estaría facilitando su uso a intereses privados. Denuncian que esta empresa estaría nivelando y compactando la zona con materiales de desmonte, reduciendo el cauce del río y elevando el riesgo de desbordes.

Finalmente, destacaron que el Gobierno Regional de Huánuco se encuentra elaborando el expediente técnico del proyecto "Ampliación y mejoramiento de los servicios de protección frente a las inundaciones de la margen derecha del río Huallaga, tramo: Puente Tingo, Marcos Durán Martel, Villa Hermosa, Huayopampa y Santa Zéfora", cuyo inicio requiere que la faja marginal esté completamente liberada.

Defienden resultados de elecciones en junta vecinal La Quinta

Los resultados de las elecciones en la Junta Vecinal La Quinta son inobjetables y no resisten la queja presentada por el actual presidente que al parecer no quiere dejar el cargo, expresó Clever Calixto Natividad, candidato a presidente de la lista N° 1 "Unión y consenso vecinal", que fue declarada ganadora

del proceso electoral.

Afirmó que los resultados son claros, 175 votos para la lista ganadora y 155 votos para la lista N° 2, más 1 voto en blanco y 9 nulos; totalizando 340 electores y no más de 500 como afirma el actual presidente de la junta vecinal.

Sostuvo que, el personero legal de la lista

N° 2, presente en el acto de cómputo de los votos no presentó observación u objeción a los resultados, como se verifica en el acta.

Manifestó que, la queja lo presentó Miguel Díaz Arcayo, actual presidente de la junta vecinal de la urbanización La Quinta, que objeta la votación de cuatro per-

sonas que supuestamente no son vecinos, pero recordó que el padrón electoral fue avalado antes de las elecciones por el mismo, que ahora se opone a los resultados.

Indicó que, en última instancia será la Municipalidad Provincial de Huánuco la que deberá emitir su resolución final.



Este miércoles se conocerá a la empresa que dará mantenimiento a la vía Central

El pasado viernes, el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE) publicó la continuidad del proceso de licitación para el mantenimiento del tramo Dv. Cerro de Pasco – Huánuco – Tingo María – Puente Pumahuasi de la Carretera Central, lo que implica la reactivación del procedimiento anteriormente anulado. El ganador se conocerá

este miércoles 18 de junio.

Tras la cancelación de la adjudicación al Consorcio Vial Puma, el proceso ha sido retrotraído a la etapa de evaluación y calificación de las ofertas presentadas el 13 de enero de 2025 por diez empresas. Cabe señalar que esta licitación contempla únicamente la reposición de losa asfáltica en 19 de los 231 kilómetros totales del tramo.



La decisión de Pro-vías Nacional contradice lo anunciado el pasado 9 de mayo en una reunión realizada en el Colegio de Ingenieros de Huánuco, donde el entonces ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, aseguró que el proceso sería anulado por no garantizar la recuperación integral de la vía, la cual se encuentra en estado crítico desde hace varios años y ha sufrido un deterioro aún mayor durante la última temporada de lluvias.

En dicho encuen-

tro, el ministro se comprometió a declarar en emergencia la Carretera Central e impulsar una intervención de mayor alcance, mediante una nueva convocatoria con presupuesto ampliado. Además, anunció la contratación de una empresa especializada para atender con urgencia los tramos más afectados.

Sin embargo, a casi 40 días de esas declaraciones, no se ha evidenciado ninguna acción concreta en el corredor vial.

Un conflicto regional con consecuencias globales

La reciente escalada entre Israel e Irán ha encendido las alarmas no solo en la región, sino en todo el planeta. Lo que comenzó como una ofensiva quirúrgica de Israel sobre instalaciones nucleares iraníes ha derivado en una cadena de ataques cruzados que amenaza con desestabilizar el equilibrio geopolítico y económico mundial.

¿Por qué debería importarnos un conflicto a miles de kilómetros? Porque Medio Oriente no es solo un polvorín político, sino también el corazón energético del mundo. El estrecho de Ormuz, por donde transita cerca del 30% del petróleo global, se ha convertido en un punto de tensión crítica. Cualquier interrupción en esta vía marítima podría disparar los precios del crudo a niveles históricos.

Y ya lo estamos viendo: el Brent ha subido más de un 10%, y los mercados financieros han reaccionado con una marcada aversión al riesgo. Las aerolíneas cancelan vuelos, las bolsas caen, y los consumidores —desde Lima hasta Londres— sienten el golpe

en el precio del combustible y los alimentos.

Pero más allá del impacto económico, hay una dimensión humana que no podemos ignorar. Decenas de civiles han muerto, cientos han resultado heridos, y millones viven bajo la amenaza constante de nuevos bombardeos. La diplomacia internacional, por ahora, parece impotente ante la lógica de la represalia.

Este conflicto no es nuevo, pero su intensidad actual y el contexto global —con economías frágiles, tensiones en Asia y elecciones clave en Occidente— lo convierten en una amenaza de primer orden. No se trata solo de Israel e Irán. Se trata de un mundo que, una vez más, camina al borde del abismo.

¿La solución? Urgente desescalada, presión diplomática coordinada y, sobre todo, una reflexión profunda sobre cómo los intereses estratégicos de unos pocos pueden poner en jaque la estabilidad de todos.

El rol de la mujer en la sociedad



Por:
**Fabiola
Alcas R.***

Cada vez más, la mujer está asumiendo nuevos y más importantes roles en el ámbito empresarial: en términos de visibilidad y del impacto que está generando en el mundo de los negocios. Su protagonismo se ve en los espacios relacionados con cargos directivos, en la decisión de crear empresa, en la dirección o liderazgo de un equipo de trabajo, en la gestión de procesos de selección de personal o en la trasmisión de la cultura del emprendimiento.

En la interacción con mujeres ansiosas por prepararse y capacitarse he constatado que afrontan varios desafíos y que, precisamente, sus esfuerzos por superarlos merecen ser reconocidos por las organizaciones. Una forma de hacerlo es ayudando a cerrar la brecha de género. Hay progresos en este campo, pero algunas barreras persisten y hay camino por recorrer. Uno de los desafíos más visibles se relaciona con la brecha salarial.

Ha habido cierto activismo para promover la legislación que conlleve la igualdad salarial; sin embargo, la diferencia subsiste en las organizaciones y aún falta mucho por hacer. La eliminación de la brecha salarial representa un acto de justicia que se espera lograr en el corto plazo.

Por otro lado, un reto complejo es el relacionado con la carga familiar. Si se quiere igualdad, se debe dar una serie de regulaciones que permitan que la mujer que tiene responsabilidades en el hogar y a la vez labora en una organización tenga las mismas oportunidades de crecimiento profesional que aquella que no tiene una situación similar.

No se pretende reemplazar el papel de la mujer en el aseguramiento de una siguiente generación en valores, basada en el amor y el respeto, sino más bien en las labores domésticas. Lo que se busca es la corresponsabilidad con la pareja e igualdad para lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Las empresas no deben aspirar a reconocer y sellar como un acto de heroísmo el esfuerzo de una mujer que llega después de una larga y acelerada jornada en el hogar a cumplir una serie de actividades en la empresa; pero sí deben procurar un trato justo,

una distribución adecuada de funciones, el respeto por los horarios laborales y, por supuesto, el reconocimiento de aquello que se alinea a los objetivos de la organización.

La mujer busca el éxito en toda su dimensión. Esto incluye la autorrealización personal a través de su desempeño en el hogar y en el ámbito laboral, o a través del emprendimiento. Por ello se impone desafíos y logra lo que desea, aunque a veces a ritmos diferentes. La sociedad debe buscar soluciones efectivas y establecer mecanismos claros que permitan su desarrollo sin transgredir su dignidad.

He tenido un acercamiento importante a mujeres que están en una fase de transformación personal y profesional, mediante un equilibrio entre lo laboral y familiar. Algunas caen en el camino, pero se levantan con más ganas y con grandes aprendizajes. Es admirable verlas brillar por la satisfacción de notar su crecimiento personal y laboral o el éxito en su emprendimiento; siendo su motivación el éxito de sus seres queridos.

En este proceso de transformación son importantes la formación en competencias claves como el liderazgo, la comunicación efectiva y la creación de modelos de negocio. En este sentido, resalto la existencia de mujeres que avanzan a pasos gigantados; aunque a veces existan desafíos adicionales, tales como el acoso laboral, sobre todo cuando pretenden acceder a puestos de mayor jerarquía y liderazgo; o el hostigamiento sexual y, por último, las limitaciones impuestas por la pareja para ejercer una actividad fuera del hogar.

Se suma el hecho de que hay casos en los que, cuando la mujer ya es capaz de generar ingresos, se ven obligadas a asumir la totalidad de los gastos del hogar, porque la pareja ya no quiere asumir las responsabilidades que le corresponden.

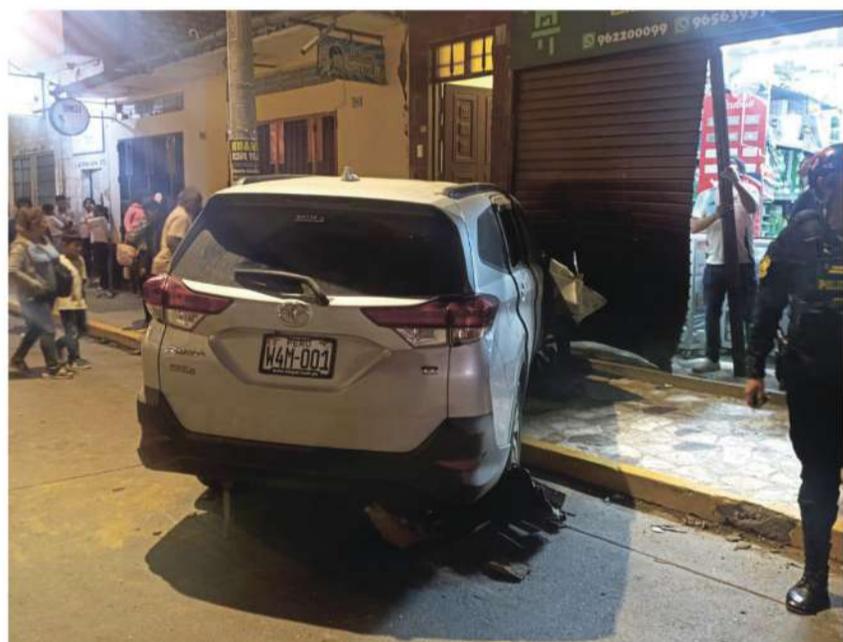
Todos los retos mencionados surgen en las tertulias con mujeres que se encuentran en diferentes posiciones. En muchas ocasiones consideran que sus esfuerzos no son suficientes para superar los desafíos que aún persisten. Sin embargo, noto su convicción y determinación de seguir siendo parte de la multitud de mujeres que siguen en pie de lucha por sus derechos, con la resiliencia necesaria para avanzar a pesar de las barreras detectadas y, sobre todo, con el entusiasmo para pasar a la acción.

En mi trabajo relacionado con el emprendimiento suelo mencionar la importancia de tres elementos claves: querer, pensar y hacer. Desde esta perspectiva, animo a todas las organizaciones a dejarse sorprender por el talento y la capacidad de las mujeres en el logro eficiente de objetivos en un espacio de igualdad, reconocimiento y respeto mutuo.

*Directora del Centro de Asesoría Microempresarial (CAM). Universidad de Piura

Fiscal protagoniza violento choque con su camioneta

Profesora que viajaba como pasajera del trimovil impactado, perdió la vida tras sufrir graves lesiones



El fiscal provisional de Familia de Huamalíes, Junior Vladimir Castañeda Ccori, quien conducía su camioneta plata metálica, marca Toyota, modelo Rush de placa W4M-001 protagonizó un violento choque que dejó un muerto y un herido. El accidente de tránsito ocurrió anoche en la intersección

de los jirones 28 de Julio y Aguilar, en Huánuco. Según las imágenes de las cámaras de seguridad que capturaron el momento del impacto, el trimóvil amarillo de placa 5773-1W que era conducido por Yonel Gómez Isla circulaba por el jirón 28 de Julio, cuando de pronto es embestido por la camioneta que circulaba a excesiva velocidad.

Producto del impacto, el bajaj es arrastrado varios metros hasta quedar totalmente destrozado y la camioneta que parecía estar sin control termina empujado en una casa. La profesora Elizabeth Rojas Carbonel, quien viajaba como pasajera en el trimóvil sufrió graves lesiones en la cabeza y perdió la vida minutos después.

del accidente, no pudieron hacer mucho por la pasajera que estaba atrapada entre los fierros, mientras que el conductor con graves lesiones fue auxiliado y trasladado al Hospital Regional Hermilio Valdizán.

NEGATIVO. A pesar que las personas del lugar aseguraban que el conductor de la camioneta (Castañeda Ccori) presentaba visibles síntomas de ebriedad, el resultado al examen cualitativo practicado en la sanidad dio negativo.

Sobre las razones del porqué habría perdido el control del volante y conducía a excesiva velocidad, fuentes policiales informaron, porque Junior Castañeda, es epiléptico y para probar ello, presentó su carnet de Conadis,

donde indica que sería una persona que sufre de discapacidad.

‘El resultado del dosaje etílico salió negativo, lo que pasa es que el señor sufre de epilepsia y justo le dio su ataque cuando estaba manejando, pero él no puede manejar con ese diagnóstico, igual cometió el delito doloso’, dijo una fuente policial.

Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos están a cargo de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco y la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat), cuyos peritos llegaron a la escena para realizar la inspección técnica policial como parte del proceso de investigación.

Ante la mirada de decenas de personas que exigían justicia, la policía y el fiscal Rodolfo Serna Román realizó la diligencia de levantamiento del cadáver de Rojas Carbonel. Mientras que el causante del accidente, continuaba detenido para ser investigado por la presunta comisión de los delitos de homicidio y lesiones.

Cuando la policía, serenazgo y los bomberos llegaron a la escena



Liberan a investigados por invadir terrenos en Pillao

Sala Penal de Apelaciones revocó la medida de prisión preventiva por comparecencia con restricciones para tres detenidos



Los jueces superiores de la Sala Penal de Apelaciones Huánuco revocaron la resolución n° 6 del 21 de noviembre del 2024 emitida por el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, cuyo juez declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra los imputados Jesús Raúl Alvarado Ayra, Fedencia Aira Villanueva y Reyna De la Cruz Gobía, y en consecuencia ordenaron su inmediata libertad.

También dejaron sin efecto las órdenes de ubicación y captura emitidas contra Ronel Edwin Calderón Bartolomé. Con esta nueva decisión, los investigados por la presunta comisión del delito de usurpación agravada en agravio de la comunidad campesina de Pillao y otros deben cumplir comparecencia con restricciones y

reglas de conducta, entre las que están prohibidos de acercarse a los agraviados y/o testigos del presente proceso.

Asimismo, en un plazo máximo de 30 días deben pagar una caución económica de tres mil soles en el caso de Jesús Alvarado y Ronel Calderón, mientras que Fedencia y Reyna deberán pagar dos mil soles a favor del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, y en caso de incumplimiento, la medida será revocará a prisión preventiva.

En la resolución de 69 páginas, el colegiado superior al sustentar los argumentos del porqué revocó la medida coercitiva, indica que según la fiscalía el 4 de agosto del 2023 y el 2024, los investigados provistos de machetes, víveres, ollas, frazadas entre otros, llegaron a los caseríos de Villa Paraíso y Nueva Libertad

con la intención de usurpar terrenos.

Sin embargo, aclara que dichas declaraciones, tanto de testigos directos como de referencia, no han sido corroboradas con otro elemento de convicción. 'Fundar una medida de prisión preventiva únicamente en la sindicación de testigos directos y de referencia resulta insuficiente, pues además de testimoniales una prisión preventiva requiere de elementos adicionales que lleven a concluir que existe una alta probabilidad de que haya cometido el hecho ilícito', dice parte de la resolución.

Al referirse al juez de primera instancia, aseguran que ha valorado únicamente las declaraciones testimoniales sin la correspondiente diligencia de reconocimiento físico con el cual motivó la medida de prisión para los

imputados, cuando el estándar para valorar los actos de investigación en la prisión preventiva es el de sospecha fundada y grave.

DENUNCIA. Ante la liberación de Jesús, Fedencia y Reyna, algunos moradores de Pillao denunciaron que el fin de semana, un grupo de personas que habría sido dirigida por el presidente de la Comisión de delimitación territorial de Chinchao llegaron a los caseríos de Nueva Libertad y Villa Paraíso para seguir con las invasiones con mayor fuerza.

En un video que fue enviado por una moradora, aparecen en la cima de un cerro varias personas que llevan puestos plásticos para protegerse de la lluvia. 'Señores autoridades, los invasores siguen con más fuerza, ya no había invasiones, pero desde que salieron esas personas las cosas están regresando. Las invasiones ya están en la misma carretera', dice la quejosa.

Tu diario ALGO +
Después de casi siete meses de estar privados de su libertad, Jesús Alvarado, Fedencia Aira y Reyna De la Cruz el 10 de junio dejaron el penal de Potracancha.

Conductor pierde la vida tras despistarse con su auto

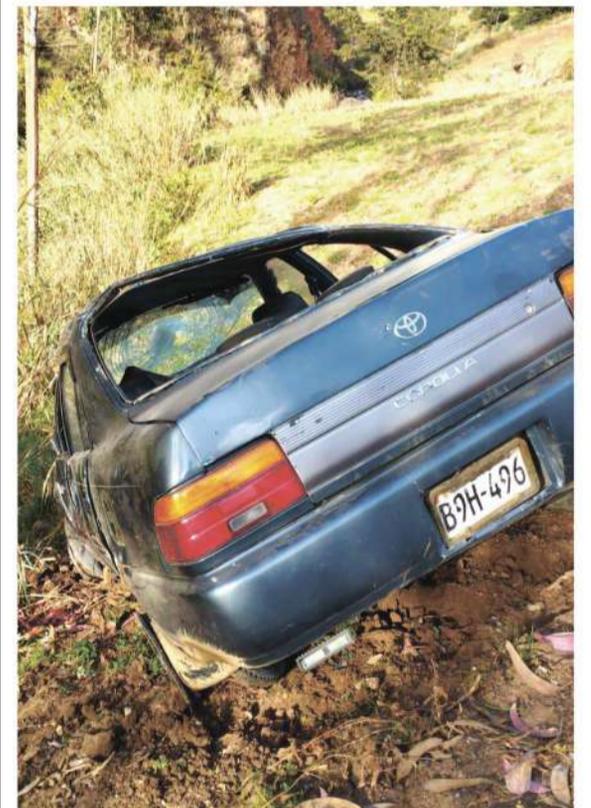
Moisés Víctor Lino Vásquez (25) perdió la vida en la ambulancia del centro de salud de Chaulán, donde era trasladado de emergencia al Hospital Regional Hermilio Valdizán, esto tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito con el automóvil que conducía. El despiste ocurrió el 14 de junio en el cruce de Cochabamba y Chupac.

Lino Vásquez conducía el auto gris metálico, marca Toyota, modelo Corolla de placa B9H-496 de Huánuco con dirección a Chaulán, donde tenía planificado participar en el corte de leña para la

fiesta del 20 de enero del 2026. Viajaba solo, pero en Yarumayo habría recogido a Ernesto Domínguez Martel.

Por causas que están en proceso de investigación, el auto terminó despistándose y tras dar varias vueltas de campana terminó cerca de un riachuelo. Conductor y acompañante fueron auxiliados por los moradores que los subieron a una ambulancia para ser trasladados a Huánuco, donde desafortunadamente por la gravedad de sus lesiones, Lino Vásquez falleció.

El sepelio está programado para hoy en el cementerio de Chaulán.



Investigan a suboficial de la policía por amedrentar con su arma

Hasta ayer, el suboficial de la Policía, Nelson Mateo Raymundo Rojas permanecía detenido en la División de Seguridad del Estado a donde fue puesto a disposición por sus colegas de la comisaría de Cayhuayna tras ser denunciado por

su tía. El lío familiar que casi termina en tragedia ocurrió en el poblado de Yanag, distrito de Pillco Marca, donde según las imágenes que fueron compartidas por la parte denunciante, el policía saca una pistola y amedrenta a su familia.

Por su parte Inspección inició un proceso administrativo disciplinario. Allegados al agente, aseguraron que la gresca inició porque desconocidos ingresaron a su predio con la finalidad de retirar de la casa a su mamá que es

adulta mayor. 'Es un lío familiar que involucra a tres hermanos que construyeron su casa en un mismo terreno, pero algo pasó y los hermanos están peleándose por la posesión del inmueble de tres pisos', dijo una fuente.

Despiste de automóvil deja un muerto y varios heridos



Accidente de tránsito ocurrió anoche en la carretera Huánuco a Dos de Mayo, altura de Ayapitec

Un automóvil de la empresa de trans-

portes 'Corona del Inca' que cubría la ruta Huánuco a Chavinillo en la provincia de Yarowilca terminó despistado por la excesiva velocidad en la que habría estado circulando. El accidente de tránsito que enluta a una nueva familia ocurrió ayer al promediar 7:30 de la noche en la zona de Ayapitec.

Según los primeros reportes, los heridos fueron auxiliados por moradores y transportistas que los trasladaron al centro de salud de Chavinillo a donde desafortunadamente llegó sin vida, Zoraida Arroyo León, quien según su entorno familiar era practicante en la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel)

de Yarowilca.

'Es lamentable que a esta hora de la noche no hay ambulancia para que puedan evacuar al Hospital Regional Hermilio Valdizán a uno de los heridos que está grave. Tampoco hay médico para brindar atención especializada, por lo que hacemos un llamado al Gobierno Regional de Huánuco para que visite Chavinillo y conozca nuestra realidad', dijo un poblador al tiempo de lamentar lo ocurrido con la joven.

Al cierre del informe, las autoridades realizaban coordinaciones para realizar la diligencia de levantamiento del cadáver de Arroyo León. Entre tanto, el conductor del auto que aún no era identificado será investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo y lesiones.

Profesor muere en despiste de camioneta

Carlos Salazar Leandro (58) murió instantáneamente tras sufrir un violento accidente de tránsito en la camioneta en el que viajaba como pasajero. El despiste y volcadura de la camioneta blanca, marca Toyota, modelo Hilux de placa W7G-881 fue reportada por personal de la comisaría de Baños, en la provincia de Lauricocha.

La unidad que era conducida por Joseph García Salazar (36) cayó a un abismo de más de 200 metros en el kilómetro 3 de la carretera Baños a La Unión, altura del lugar conocido como Churunpayog. Producto del accidente, resultaron heridos Elvira Glorinda Alvarado Hilario (53), Aguido García Salazar (30), Lenin Yanac Requejo (53), Maycol Joel

Chávez Salazar (14) Jeanpol Chávez Salazar (16), quienes fueron trasladados al centro de salud de Baños para recibir atención médica.

Sin embargo, fue demasiado tarde para Salazar Leandro, quien murió en el lugar. A través de las redes sociales, sus amigos colegas y familia-

res lamentaron la muerte de Salazar Leandro, quien era docente en la Institución Educativa Filiother Mendoza Campos de San Miguel de Cauri.



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

BIENVENIDO!
A UNA UNIVERSIDAD QUE
IMPULSA EL CAMBIO
Y CONSTRUYE UN FUTURO PARA TI

ADMISIÓN
26 JULIO
2025-2

HUÁNUCO
☎ 952071466
📍 JR. HERMILIO VALDIZÁN 871

TINGO MARÍA
☎ 952078110
📍 JR. CAJAMARCA 815

→ www.udh.edu.pe/admision

Detienen a un adolescente venezolano

José DOH (14) fue arrestado por agentes de serenazgo de la Municipalidad Provincial de

Leoncio Prado tras ser sindicado por una menor de 13 años de haberla atacado sexualmente al

interior de su casa ubicada en el asentamiento humano Los Jardines Mz. A Lte II en Tingo

María. La retención del presunto infractor a la ley penal ocurrió el fin de semana y hasta noche

permanecía en la sede del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado.

Alcalde de Huamalíes gestiona reinicio de obra

Edgar Céspedes cuestiona a consejeros por inacción sobre estadio de Llata



En su preocupación por la paralización de la obra del Estadio Colón de Llata, el alcalde de Huamalíes, Edgar Céspedes Salas, expresó su molestia con los dos consejeros regionales de su provincia, señalando que deberían estar realizando el seguimiento permanente a los actuados con el fin de lograr que se reinicie su construcción. La obra fue

paralizada debido a que el Consorcio Llata procediera con la resolución del contrato.

El edil criticó a los consejeros regionales (Ricardo Prado García y Nicolás Inga Esteban), de inacción, que nada hicieron al respecto, motivo por el cual, tuvo que viajar a la ciudad de Huánuco conjuntamente con los regidores para entrevistarse con el equipo técnico de

la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

Especificó que en la reunión que sostuvo le dieron detalles del proceso que se sigue en este caso, luego de la inspección física efectuado conjuntamente con la notaría pública de Llata al que también cuestionó por sacar provecho del momento. Dijo que lo siguiente es la elaboración

del expediente técnico del saldo de obra y luego a la convocatoria de la licitación, lo que debe demorar alrededor de cuatro meses.

Señaló que, en Llata la población se encuentra muy molesta por lo ocurrido con la construcción del Estadio de Llata. Sin embargo, resaltó que hay voluntad política del gobernador regional para que la construcción continúe con otra empresa, lo más pronto posible.

Por su lado, Ricardo Prado, en su calidad de consejero regional por Huamalíes y consejero delegado, le pidió tranquilidad al alcalde provincial y recordó que, precisamente en su labor de fiscalización el 20 de abril reveló la resolución del contrato, y desde entonces impulso que se continúe con el proceso para lograr que se reinicie la ejecución en el plazo más breve posible.

Elaboran perfil para impulsar la cadena productiva ganadera

Del 12 al 14 de junio, el gobernador Antonio Pulgar participó en la pasantía "Experiencias de Ganadería Regenerativa en Madre de Dios", una actividad para fortalecer las capacidades técnicas y los conocimientos en torno a modelos sostenibles de desarrollo agropecuario.

La iniciativa, promovida por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), congregó a delegaciones de Piura, San Martín, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, Ucayali y Huánuco, con el objetivo de intercambiar experiencias exitosas en el manejo regenerativo de suelos, pasturas y crianza ganade-

ra con enfoque ambiental.

En este marco, el Gobierno Regional Huánuco viene elaborando el perfil del proyecto para impulsar la cadena productiva ganadera, con el propósito de beneficiar directamente a las zonas productoras de la región mediante prácticas sostenibles, que mejoren la rentabilidad del campo sin comprometer los recursos naturales.

"La ganadería regenerativa no solo representa una oportunidad para aumentar la productividad, sino también para conservar nuestro ecosistema y enfrentar los efectos del cambio climático", destacó Pulgar.



AHORRA CON LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS 2025

PAGA TUS IMPUESTOS Y ENTRA AL **SORTEO 2025**

DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES 2025

MAYO JUNIO	40%
AÑO 2024	35%
AÑO 2023	32.5%
AÑO 2022	30%
AÑO 2021	27.5%
HASTA EL AÑO 2020	40%

SORTEO 19 DE JULIO
UN TORITO BAJAJ

SORTEO EN DICIEMBRE
UN AUTO 0 KM
UNA MOTO LINEAL 0 KM

Pillco Marca RENACE CON TI

PAGA TUS TRIBUTOS Y PARTICIPA EN EL **Sorteo de Electrodomésticos**

28 JUNIO

- 1 TV de 60 pulgadas
- 1 Lavadora
- 1 Juego de Muebles - Sofá seccional
- 1 Refrigeradora
- 1 Cocina a gas de 4 Hornillas
- Combos domésticos

Promoción válida hasta el 30 de Mayo

AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2019
DESCUENTO DE 35%	DESCUENTO DE 34%	DESCUENTO DE 33%	DESCUENTO DE 32%	DESCUENTO DE 31%	DESCUENTO DE 50%

Municipalidad Distrital de **Amarilis** Digital ecológico y emprendedor. **GESTI IN 2023-2026**

CRH rechaza actividad minera en Leoncio Prado

Por ser una zona dedicada a la producción agrícola y al desarrollo turístico



Por segunda vez, el Consejo Regional de Huánuco (CRH) acordó rechazar la actividad minera en la provincia

de Leoncio Prado, al considerar que esta zona, dedicada principalmente a la producción agrícola y al desarrollo turístico, no es compatible con la

explotación minera.

Durante la sesión ordinaria del Consejo Regional, realizada el viernes 13 de junio, se destacó y respaldó la ini-

ciativa de las 10 municipalidades de la provincia de Leoncio Prado, que emitieron una Ordenanza Municipal conjunta declarando su postura a

favor de la vida, la agricultura y el turismo, y en contra de la minería.

El consejero regional por dicha provincia, Manuel Rosales, subrayó que esta decisión reitera la posición adoptada desde el año 2023, cuando se rechazó la minería en la provincia debido a los impactos negativos que la pequeña minería y la minería ilegal han ocasionado en los últimos años. Entre los daños está la contaminación de cuencas hidrográficas, la deforestación y la pérdida de tierras agrícolas de familias campesinas.

Actualmente, la situación se torna aún más preocupante ante el ingreso de la empresa minera canadiense Han-

na Metals, que viene desarrollando actividades exploratorias en los distritos limítrofes de Hermilio Valdizán y Daniel Alomía Robles. Frente a este nuevo contexto, el consejero considera indispensable asumir una postura firme de no aceptación de la actividad minera en la provincia.

Asimismo, advirtió que el Ministerio de Energía y Minas habría zonificado toda la provincia de Leoncio Prado como área minera, lo cual representaría una amenaza directa al ecosistema y a la biodiversidad de flora y fauna local.

Finalmente, anunció que en los próximos días se publicará oficialmente el pronunciamiento del Consejo Regional en rechazo a la minería, y más adelante, el Gobierno Regional de Huánuco emitirá también su postura en la misma línea.

Advierten que proyecto papa nativa funciona mal en Ambo y Yarowilca

El proyecto de Mejoramiento de la cadena productiva de la papa nativa, implementado en 139 localidades de 37 distritos en 6 provincias del departamento de Huánuco, presenta deficiencias. Así lo revelaron los consejeros regionales Esther Lucas Espinoza, de Ambo, y Limbert Isidro, de Yarowilca, tras una labor de fiscalización.

Según detallaron, el proyecto atraviesa un notable retraso en su implementación. Para el

año 2025, cuenta con una asignación presupuestal de S/ 7,104,474; sin embargo, se identificó una distribución insuficiente de fungicidas e insecticidas, lo que ha obligado a los propios agricultores a adquirir estos insumos.

Además, han reportado el incumplimiento en el pago de jornales, adeudándose S/ 52 por día a los beneficiarios de las parcelas demostrativas.

En los distritos de Colpas y Cayna, en Ambo, los beneficiarios declararon no co-

nocer al supervisor ni al coordinador del proyecto.

Asimismo, constataron que muchas de las asociaciones de productores beneficiarias se encuentran desorganizadas, sin locales adecuados para capacitaciones o reuniones. Hay escasa participación de los beneficiarios en las actividades formativas y de asistencias.

Son 37.7 millones de soles el presupuesto aprobado según el expediente técnico.



“Ancash aplica nueva estrategia para anexar territorios de Pachas”

En el valle de Andachupa, ubicado en el distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo, se estaría produciendo desde hace varios años una arremetida estratégica por parte del departamento de Ancash con la intención de apropiarse de territorios pertenecientes a Huánuco. Así lo denunció el consejero regional por Dos de Mayo, Vidal Adrián Facundo, quien cuestionó la falta de reacción por parte de las autoridades distritales, provinciales y del Gobierno Regional de Huánuco.

Explicó que en esta zona han surgido diversos poblados habitados por ciudadanos ancashinos, quienes optaron por retirar a sus hijos de instituciones educativas huanuqueñas como la IE “9 de Octubre” de Utu-



tupampa, provocando el cierre de dicho plantel. Situación similar se estaría gestando en otras instituciones como las de Cachca, Andachupa, Galaniyog y Huacho. Por ello, el consejero hizo un llamado urgente a la Ugel Dos de Mayo para que intervenga.

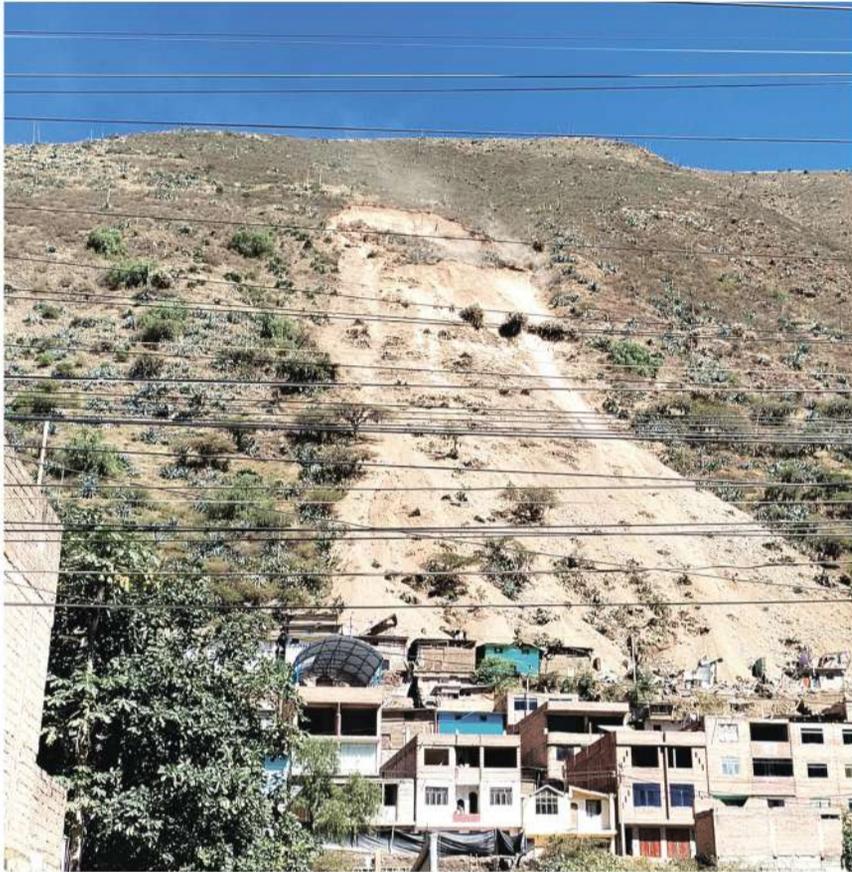
Lo más alarmante, añadió, es que a escasos metros del colegio clausurado se ha instalado una nueva institución educativa creada por la Dirección Regional de Educación de Ancash,

donde se han matriculado los mismos estudiantes, ahora bajo la jurisdicción del distrito de Huallanca, en la provincia de Bolognesi.

Asimismo, denunció que la Dirección Regional de Salud implementó un puesto de salud de apoyo en Ututupampa, con lo que estaría reforzando su presencia en la zona y reclamando soberanía sobre estos territorios que pertenecen a la comunidad campesina de San Lorenzo de Pachas, Huánuco.

Ambo es declarado en emergencia por 60 días

Por los deslizamientos de tierra y rocas en el cerro Pergaypata que afectó los sectores Milagritos y 30 de Julio



Ante el desastre natural provocado por los recientes deslizamientos de tierra y rocas en el cerro Pergaypata que afectó los sectores Milagritos y 30 de Julio, el Ejecutivo ha declara-

do en emergencia por 60 días el distrito de Ambo en la provincia del mismo nombre, con el objetivo de ejecutar acciones inmediatas de respuesta, rehabilitación y mitigación de riesgos.

La decisión fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 075-2025, publicado en la edición matutina del diario oficial El Peruano.

Los deslizamientos, ocurridos en los primeros días de junio, impactaron gravemente a los referidos barrios en el centro poblado de Ayancocha. Según cifras actualizadas, al menos 516 personas quedaron sin vivienda, mientras que otras 300 fueron catalogadas como damnificadas, debido al colapso de viviendas y daños

estructurales causados por el desplazamiento de masa desde las laderas del cerro.

El pedido de declaratoria de emergencia fue realizado el pasado 4 de junio por el Gobierno Regional de Huánuco, a través de un oficio que detalla la magnitud de la emergencia y la urgencia de intervenciones multisectoriales para garantizar la seguridad y bienestar de la población afectada.

La declaratoria permitirá movilizar recursos de manera ágil, activar planes de contin-

gencia y coordinar con entidades como el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Salud, en la entrega de ayuda humanitaria, construcción de módulos temporales de vivienda y atención médica a las familias afectadas.

Las autoridades exhortaron a mantener la calma y seguir las indicaciones de los equipos de emergencia, mientras se evalúa el daño total en infraestructura, así como el riesgo que aún persiste en la zona.

EJECUTOR Seia EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 8 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
RPP NOTICIAS DEL PERU
RADIO FELICIDAD 104.5 FM

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

Firman acuerdo en favor del Parque Nacional Cordillera Azul

En el marco de las celebraciones por el aniversario del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente; y el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales -



CIMA - Cordillera Azul, suscribieron un acuerdo de conservación con el centro poblado Consuelo, ubicado en el distrito de Pucayacu, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

Esta acción representa un paso importante hacia la consolidación de un modelo de gestión participativa e inclusiva, que busca promover la conservación de los valiosos ecosistemas del Parque y propiciar el

desarrollo sostenible, así como el bienestar de las comunidades nativas y poblaciones locales que habitan en sus alrededores.

El acuerdo constituye una herramienta estratégica mediante la cual el Estado peruano, a través de la jefatura del PNCAZ-Sernanp, y el ejecutor del con-

trato de administración CIMA-Cordillera Azul, articulan acciones con la población local, como en este caso el centro poblado Consuelo. Este trabajo conjunto se sustenta en la transparencia, el diálogo constante y la construcción de una visión compartida para el desarrollo local en armonía con la naturaleza.

9131 personas con discapacidad reciben subvención en Huánuco

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) anuncia el pago desde el viernes 20 de junio, de la subvención económica de 142771 personas con discapacidad severa, en condi-

ción de pobreza y pobreza extrema, que son parte del tercer padrón del Programa Nacional Contigo.

De esta manera, los usuarios o los autorizados de cobros podrán acudir a

cualquier canal del Banco de la Nación a nivel nacional, para recibir el pago que se realiza de manera bimestral.

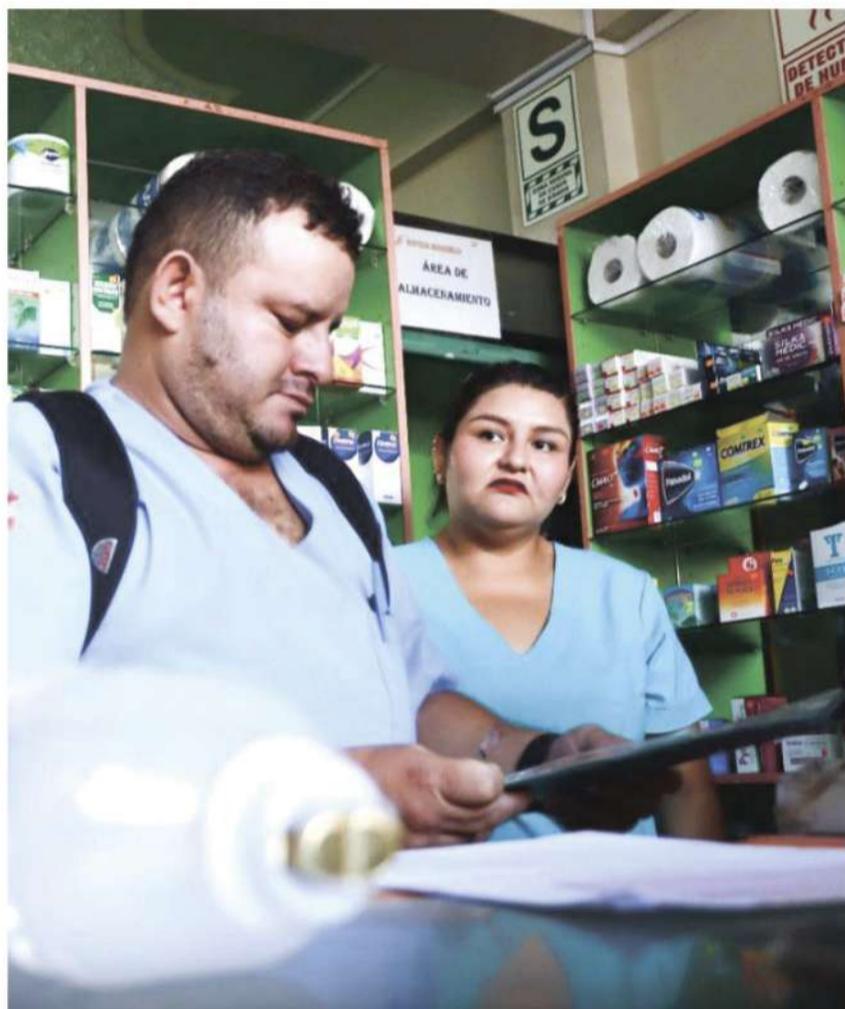
Cabe destacar que, el departamento que tiene

más usuarios en el país es Lima con 19 270 usuarios, seguido por Cajamarca con 15 970, Piura con 12 700, Huánuco con 9131, Cusco con 7848, La Libertad con 7103 y Amazonas con 6444.



Demid Huánuco lanza 'Observatorio de Precios'

Aplicativo para comparar precios de medicamentos en boticas y farmacias



La Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas Huánuco (Demid) ha puesto a disposición de la ciudadanía el 'Observatorio de Precios', una herramienta virtual que permite comparar precios de medicamentos en farmacias y boticas autorizadas en el país.

Esta plataforma es gratuita y fácil de usar, y brinda información precisa sobre los precios de los medicamentos, desde el más bajo hasta el más alto.

Según William Aedo Villagaray, jefe de la Demid, el Observatorio de Precios es una herramienta valiosa para la población, ya que les permite tomar decisiones informadas sobre su salud y presupuesto familiar.

Para utilizar este aplicativo, solo necesitas ingresar al link: <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/>, colocar el nombre del medicamento que necesitas en el espacio de "Búsqueda por producto", filtrar por departamento, provincia y distrito para obtener resultados más precisos, y obtener información detallada sobre el medicamento y el establecimiento farmacéutico.

Durante el mes de junio, la Demid desarrollará una campaña nacional llamada "Compara y decide tu medicamento al mejor precio" para promover el uso del Observatorio de Precios y ayudar a la población a acceder a medicamentos de calidad a precios accesibles. Esta campaña regional incluirá ferias informativas, interven-

ciones comunitarias, capacitación a agentes comunitarios y profesionales de la salud, entre otras actividades.

Vicky Bardales Aparcana, jefa de control y Vigilancia de la Demid, enfatizó que al participar en esta campaña, la ciudadanía podrá aprender a encontrar sus medicamentos al mejor precio, tomar decisiones informadas sobre su salud y presupuesto familiar, acceder a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, y recibir información oportuna y precisa sobre precios de medicamentos.

Además, capacitarán a los responsables de farmacias, boticas y droguerías públicas y privadas sobre la manera correcta de suministrar información de precios de medicamentos.

Mejorarán almacenes y cocinas de colegios para alimentación escolar

En coordinación con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), el Gobierno Regional de Huánuco intervendrá en el mejoramiento y/o reparación de almacenes y cocinas de instituciones educativas públicas del departamento.

En reunión sostenida con el jefe de la Unidad Territorial Huánuco, Mario Navarr; y la Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco, Denny Ríos; indicaron que la intervención se realizará en 200 escuelas del departamento, la misma que permitirá contar con mejores espacios educativos, así como contribuir al



adecuado servicio alimentario escolar que brinda el programa social del Midis.

Se estima que serán más de tres millones de soles que se destinarán en el mejoramiento y/o reparación de las instituciones educativas, señalaron los especialistas del Gobierno Regional, por lo que iniciaron la focalización de las es-

cuelas a intervenir en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (Ugel) de las II provincias de Huánuco.

"Debo destacar el compromiso de nuestras autoridades frente a la educación y alimentación de nuestros estudiantes", señaló el jefe de la Unidad Territorial Huánuco.

Agasajaron a adultos mayores en una jornada por el Día del Padre

Con motivo del Día del Padre, el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, realizó un agasajo integral dirigido principalmente a los beneficiarios del programa Pensión 65, en una clara muestra de respeto, afecto y compromiso político con este sector muchas veces olvidado.

La actividad incluyó una atención completa: desayuno nutritivo, campaña de salud gratuita, corte de cabello, feria informativa y un show musical en vivo, todo ello en un entorno de cercanía y reconocimiento a quienes dedicaron su vida al trabajo, la familia y al desarrollo del distrito.

"Este es una expresión de nuestra política



de dignificación hacia los adultos mayores. Ellos no solo merecen respeto, merecen acciones concretas", manifestó Roger Hidalgo durante el agasajo.

El evento, organizado por la Gerencia de Desarrollo Social y Desarrollo Económico forma parte de una estrategia de inclusión activa que la actual gestión viene imple-

mentando a lo largo del distrito, priorizando a los sectores más vulnerables con enfoque humano y políticas públicas reales.

Don José, beneficiario de Pensión 65, expresó su agradecimiento: "Ha sido un día hermoso. A mi edad, uno ya no espera mucho, pero hoy sentí que nos valoran, que no estamos solos. Dios lo bendiga".

Irán e Israel, una guerra en Medio Oriente con efectos mundiales



de las pérdidas humanas y materiales, este conflicto pone en jaque los esfuerzos diplomáticos de décadas y podría redefinir el equilibrio de poder en la región. La comunidad internacional enfrenta el desafío urgente de mediar, contener y eventualmente resolver una crisis que, de continuar, podría tener consecuencias catastróficas para el mundo entero.

IMPACTO GLOBAL.

Los mercados financieros han reaccionado con nerviosismo. El precio del petróleo se disparó más de un 10% tras los ataques, alcanzando niveles no vistos en meses. Esto afecta directamente a países importadores de energía, como los de Europa, América Latina y Asia, elevando los costos de transporte, producción y alimentos. Además, las bolsas globales han caído, mientras que los inversores se refugian en activos seguros como el oro y los bonos del Tesoro.

Aunque geográficamente distante, Perú ya siente el impacto a través del aumento en el precio del petróleo, lo que podría traducirse en mayores costos de combustibles y presiones inflacionarias. También se ha incrementado la prima de riesgo en la región, lo que podría afectar la inversión extranjera y el crecimiento económico. El conflicto ha puesto a prueba la capacidad de organismos multilaterales como la ONU, la OTAN y la Liga Árabe para mediar en crisis complejas. También ha generado divisiones dentro de la Unión Europea, donde algunos países apoyan a Israel y otros piden una postura más neutral.

La región de Medio Oriente atraviesa uno de los momentos más críticos de su historia reciente debido a la escalada bélica entre Irán e Israel. Lo que comenzó como una serie de ataques puntuales ha evolucionado en una confrontación directa con consecuencias devastadoras para ambos países y un impacto geopolítico global.

La enemistad entre Irán e Israel tiene raíces profundas que se remontan a la Revolución Islámica de 1979. Desde entonces, Irán ha adoptado una postura abiertamente hostil hacia Israel, al que no reconoce como Estado legítimo. Por su parte, Israel ha considerado a Irán como una amenaza existencial, especialmente por su programa nuclear y su apoyo a grupos armados como Hezbolá en Líbano y los hutíes en Yemen.

Durante décadas, ambos países han librado una "guerra en la sombra" mediante ciberataques,

asesinatos selectivos y operaciones encubiertas. Sin embargo, en los últimos meses, esta guerra indirecta ha dado paso a enfrentamientos militares abiertos.

El 13 de junio de 2025, Israel lanzó un ataque aéreo contra instalaciones militares y nucleares en Teherán, en lo que denominó una operación "preventiva" para frenar el avance del programa nuclear iraní. En respuesta, Irán ejecutó una contraofensiva masiva con más de 150 misiles balísticos y drones que impactaron en ciudades israelíes como Tel Aviv, Jerusalén y Haifa.

Según cifras oficiales iraníes, hasta este domingo se ha registrado 224 muertos tras los ataques israelíes. Por parte del país hebrero, se cuentan 13 víctimas mortales. Los heridos de ambos países se cuentan por millares. Además, se han reportado daños significativos en

infraestructura crítica, incluyendo laboratorios nucleares, edificios gubernamentales y zonas residenciales.

REACCIONES. La comunidad internacional ha reaccionado con alarma. Estados Unidos, aliado clave de Israel, ha expresado su apoyo a la defensa israelí, aunque también ha instado a la moderación. El presidente Donald Trump afirmó que está mediando para lograr un cese al fuego "pronto". Rusia y China, por su parte, han condenado los ataques israelíes y han pedido una desescalada inmediata. El Papa León XIV hizo un llamado a la "responsabilidad y la razón", mientras que la ONU ha convocado a una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad para abordar la crisis.

El conflicto ha tenido un efecto dominó en toda la región. Israel ha ampliado sus operaciones mili-

tares a Yemen, atacando a líderes hutíes aliados de Irán. En Líbano, Hezbolá ha intensificado su retórica y se teme que abra un nuevo frente en el norte de Israel. Siria, tradicional aliado de Irán, ha elevado su nivel de alerta militar.

Además, el cierre del espacio aéreo iraní y las advertencias de evacuación emitidas por embajadas extranjeras han generado una crisis humanitaria incipiente. El precio del petróleo se ha disparado, afectando los mercados globales y aumentando la presión económica sobre países dependientes de la energía importada.

Además, países como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, que habían estado acercándose a Israel en los últimos años, ahora enfrentan presiones internas y externas para tomar partido o mantenerse neutrales.

FUTURO. A corto plazo, no se vislumbra un alto al fuego. Ambos gobiernos han adoptado posturas inflexibles. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha prometido que Irán "pagará un precio muy alto" por los ataques a civiles. Por su parte, el ministro de Exteriores iraní ha declarado que solo cesarán los ataques si Israel detiene su ofensiva.

A mediano plazo, el conflicto podría escalar a una guerra regional si actores como Hezbolá, Siria o incluso Arabia Saudita se ven arrastrados. La posibilidad de un enfrentamiento directo entre potencias globales también aumenta, especialmente si Estados Unidos o Rusia deciden intervenir militarmente. La guerra entre Irán e Israel representa una amenaza real para la estabilidad de Medio Oriente y la seguridad internacional. Más allá

Construcción Civil se impone con autoridad en casa

El Estadio Heraclio Tapia fue testigo de una sólida actuación de Construcción Civil, que venció por 3-1 a Deportivo Municipal de Pangoa en el arranque de los duelos de vuelta del Grupo 3 de la Liga 3 2025. Con este resultado, el conjunto huanuqueño se mantiene en el primer lugar de la tabla y ratificó su candidatura como uno de los favoritos del grupo. El equipo local salió con determinación desde el pitazo inicial y no tardó en reflejarlo en el marcador. A los pocos minutos, Jhomar Navarro abrió la cuenta, desatando la celebración en las tribunas. Luego, Sebastián Mamani aumentó la ventaja en una primera mitad que fue completamente dominada por los anfitriones. Ya en el complemento, Construcción Civil manejó los tiempos con aplomo



Se mantiene en la cima

mo y selló la victoria con un tercer tanto firmado por Diego Nieto, cuando el encuentro agonizaba. Aunque Pangoa logró

descontar apenas un minuto después del 3-0, la reacción llegó tarde y no cambió el destino del partido.

Con este importante triunfo, Construcción Civil se adueña de la cima del Grupo 3 con 20 unidades (incluidos del

partido con el retirado Rauker FC), mientras que Municipal de Pangoa continúa sin conocer la victoria en el torneo,

acumulando seis derrotas y apenas dos empates, quedando al borde del descenso a la Copa Perú 2026.



Pase con goleada

Miguel Grau UDH consigue el tercer cupo a la departamental

Con una contundente actuación, Miguel Grau UDH selló su pase a la etapa departamental de la Copa Perú tras vencer por un abrumador 8-0 a Santa Isabel de Pillao,

asegurando el tercer y último cupo de la provincia de Huánuco, junto a León y Deportivo Pujay. El elenco huanuqueño no dejó espacio para la sorpresa y demostró

desde el inicio su superioridad en el terreno de juego. Baylon, Janampa y Zambrano fueron los protagonistas del festival de goles, cada uno marcando un doblete. A ellos se sumaron los tantos de Flores y Tancha, completando una goleada histórica que selló su clasificación con autoridad.

De esta forma, Miguel Grau UDH se une al selecto grupo de representantes de Huánuco en la siguiente fase del tradicional torneo del "fútbol macho", donde buscarán seguir avanzando en el camino hacia el ascenso al profesionalismo.

Unheval Panao se alzó con el título

La emoción del fútbol distrital alcanzó su punto más alto en la gran final de la Liga de Pachitea, donde Unheval Panao se alzó con el título tras vencer por 1-0 a San Pedro de Muña en un duelo cargado de tensión y expectativa. El único tanto del encuentro fue obra de Sixto Durán Ponce, quien a los 44 minutos del primer tiempo selló el gol que le daría la gloria al conjunto universita-

rio. Con este resultado, Unheval Panao se proclamó campeón de la liga, con cuyo título avanza a la Etapa Departamental de la



Copa Perú 2025. San Pedro de Muña, pese a la derrota, también clasificó como subcampeón, y buscará reivindicarse en la siguiente fase del torneo, donde representará junto a Unheval a la provincia de Pachitea.

Auca FC se proclamó campeón

La emoción estuvo al límite en el Estadio de Aucayacu, donde Auca FC se proclamó campeón provincial de la Liga de Leoncio Prado luego de un intenso empate sin goles frente a Alianza Aucayacu en el partido definitorio por el título.

Ambos equipos protagonizaron un duelo parejo y reñido durante los 90 minutos reglamentarios, en los que las defensas se impusieron a los ataques y mantuvieron el marcador en blanco. Con la



tensión al máximo, la final se definió en la tanda de penales. Desde los doce pasos, Auca FC fue más efectivo y se impuso por 4-3, desatando la alga-

rabia de sus jugadores, cuerpo técnico e hinchas, que celebraron un nuevo título provincial en la siempre competitiva Liga de Leoncio Prado.



Se repartieron puntos

Binacional y Alianza Universidad reparten puntos y siguen estancados en la tabla

Deportivo Binacional y Alianza Universidad empataron 1-1 en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina, un resultado que poco les sirve en su intento

por abandonar los últimos puestos del Torneo Apertura. El conjunto celeste buscaba recuperarse tras caer por 3-0 ante Atlético Grau, mientras que los

huanuqueños llegaron tras igualar frente a Melgar. El inicio del encuentro fue favorable para la visita, que se adueñó del balón y generó peligro gracias al buen

trabajo de Marcos Lliuya y Yorleys Mena. Precisamente, el delantero colombiano fue el encargado de abrir el marcador a los 34 minutos, aprovechando un rebote

tras un cabezazo de Rick Campodónico y una primera intervención del portero Ángel Montalvo. Sin embargo, cuando Alianza Universidad parecía te-

ner el control del partido, Binacional encontró el empate justo antes del descanso. Un pase filtrado de Arthur Gutiérrez fue bien aprovechado por el colombiano Marlon Torres, quien definió con frialdad para establecer el 1-1.

En el complemento, el duelo perdió intensidad y se volvió friccionado, con escasas oportunidades de gol. La emoción llegó sobre el final, cuando un contraataque comandado por Abraham Aguinaga terminó en gol, pero la jugada fue invalidada por posición adelantada, según el árbitro Kevin Alarcón.

Con este empate, Binacional suma 14 puntos y sigue comprometido en la zona baja, mientras que Alianza Universidad permanece en el último lugar con solo 8 unidades. En la próxima jornada, los dirigidos por Claudio Bustamante visitarán a Sport Boys en el Callao, mientras que el cuadro de Miffin Bermúdez será local ante UTC en el estadio Heraclio Tapia.

Líder absoluto

Universitario ganó 1-0 a Ayacucho FC y es líder absoluto del Apertura

Con gol agónico de Aldo Corzo en los descuentos (90+2), Universitario de Deportes derrotó 1-0 a Ayacucho FC en partido disputado este domingo en Huanta, donde los cremas se convirtieron en

los únicos líderes del Torneo Apertura de la Liga 1. Los cremas salieron al gramado del campo con la responsabilidad de tener que ganar para meterse otra vez en lo más alto de la tabla. Su

necesidad reflejaba lo que hacían sus jugadores dentro del campo porque tuvieron buenas posibilidades de anotar, pero fueron bien desarticulados por la defensa ayacuchana.

En el segundo tiempo, la tónica del primero se repitió. En esta ocasión la tarea de ganar se puso cuesta arriba luego que el ecuatoriano José Carabali, a los 55 minutos,

fue expulsado tras cometer una fuerte falta a un rival.

Cuando parecía que el partido terminaría igualado a cero goles, apareció la figura de Aldo Corzo, quien a los 90+2 minutos colocó el 1-0 de un certero cabezazo.

Con este resultado, Universitario sumó a 29 puntos y se convirtió en el líder solitario del Torneo Apertura, dejando a



Alianza Atlético y FBC Melgar (ambos con 28 puntos) en el segundo y

tercer lugar, respectivamente; Alianza Lima es cuarto con 27 unidades.



Cristal se recupera

Derrotó 3-2 a Deportivo Garcilaso en el Gallardo

Sporting Cristal dio un paso este domingo a su recuperación al derrotar 3-2 a Deportivo Garcilaso, en el estadio Alberto Gallardo, por la jornada 15 del Torneo Apertura. El partido disputado en el coloso del distrito de San Martín de Porres fue luchado de principio a fin.

Tras varias situaciones en el cotejo, el mismo sufrió una paralización de 15 minutos por el fuerte sismo de 6.1 que estremeció a Lima. Luego de retomar el juego, los celestes se encontraron rápidamente con la apertura del marcador.

En el segundo tiempo, se

cobró un tiro desde los 12 pasos para los cusqueños, que Pablo Erustes puso el empate.

El partido ingresó a una parte emotiva en los minutos finales, ya que Christopher Gonzales marcó de cabeza el 2-1; pero tres minutos después, Adrián Ugarriza volvió a empatar

el cotejo (2-2).

Cuando faltaban 7 minutos para el final, el VAR, que fue protagonista del cotejo, confirmó pena para Cristal por una mano de Ignacio Gariglio dentro del área. Cauteruccio decretó el 3-2.

Con este resultado, Sporting Cristal sumó 25 puntos y está sexto en la tabla de posiciones, mientras que Deportivo Garcilaso es octavo con 23 unidades.

SOPA DE LETRAS

O M E C D B B L U N Q O B
 O O A M B A R U B L F O R
 C O K R X F G M R A M Q O
 O S X C T Z O O N G M E N
 L C H U H A Q T U N O A C
 E T X E C F A J L J N S E
 C Y C R B S L E K H X T A
 C G U D M R J F E C M R D
 I N R A S S T L M A P A O
 O M V S O Ñ O C L M B G R
 N C A M I S A A U P Q A Y
 V R F G Z X R L C A N L N
 H K M L C B Z I A R Z O C

- ÁMBAR
- ANHELO
- ASTRÁGALO
- BRONCEADOR
- BURGOS
- CALI
- CAMISA
- CAMPAR
- COLECCIÓN
- CUERDAS
- CURVA
- FANTASMA

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



SUDOKU

8	7	1	2	4	3		9		
		9					2	4	8
	6	4	8	5	9	3		7	
			9		4			2	
9		2	6		8			1	
		3	1						
4	9	7			2			6	
6		5	4	9	7			2	
	2	8					9	7	

		5		2	3
1		4	3		6
				3	
	3				4
	5			4	
		3		6	5

UN DIA COMO HOY



1887.- Muere en Lima, José Rufino Echenique Benavente, militar y político, Presidente Constitucional de la República (1851-1855), depuesto por el Mariscal Ramón Castilla.
 1909.- Nace en Piura, el General Juan Velasco Alvarado, Presidente de la República (1968-1975) durante la "Primera fase" del

Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, de corte socialista. Llegó al poder con un golpe de Estado. Realizó una Reforma Agraria, nacionalizando las haciendas, lo que destruyó el agro peruano. Estatizó los diarios y canales de televisión e impulsó un sistema de prensa único.

JUNIO

16



HOROSCOPO

ARIES

Tu imagen de conquistador estará muy elevada en la jornada. Todo lo que hagas o digas será bien recibido por los demás. Avanzarás mucho en lo social y en el amor.

TAURO

Si alguien pone obstáculos a tus deseos no desesperes y da tiempo al tiempo. Las cosas se solucionarán por sí mismas. La suerte te acompañará en todo.

GEMINIS

En tu interior sentirás la necesidad de reencontrarte con cosas o personas del pasado, no te reprimas. En la jornada tendrás fácil respuesta a tus necesidades.

CANCER

Te llegarán noticias y sorpresas que alegrarán tu vida. En el plano social y privado vivirás momentos muy agradables y llenos de pasión. El azar te sonreirá y habrá cambios a positivo.

LEO

En el hogar como en el plano social te mostrarás muy activo y todos los planes y metas que te impongas llegarán a buen fin, aprovecha las circunstancias en todo lo nuevo. Hoy pon más cuidado si conduces.

VIRGO

No te encierres en tu casa y rompe cuanto antes con lo cotidiano. Tanto en lo social como en lo íntimo te hallarás más feliz, pero cuidado con los celos que despertarás en alguien, estás brillando mucho.

LIBRA

Tu sensibilidad estará a flor de piel y sólo los más allegados podrán entender tu situación. En el amor no habrá problemas si rompes con la rutina y te arriesgas a todo.

ESCORPIO

Habrà celos o envidias por parte de una persona muy falsa que tratará de intervenir en tus asuntos. Cierra puertas inmediatamente y nada pasará, mantente firme en todo y verás que la suerte estará de tu lado.

SAGITARIO

Te llegarán interesantes noticias que te harán ver la vida y tus asuntos de forma muy distinta. Alguien está esperando que le entregues tu cariño, la pasión muy cerca si te entregas de lleno a la aventura del amor.

CAPRICORNIO

Los ojos de una persona te cautivarán tanto que te hará olvidar todo tipo de problema e incluso de tus responsabilidades. Tu atractivo personal estará al máximo.

ACUARIO

Te sentirás atraído por el conocimiento de nuevas personas y el experimentar nuevas sensaciones. Todo irá bien mientras mantengas los pies en tierra en lo que a amores respecta. La diosa Fortuna te dará alegrías.

PISCIS

Será un día donde te hallarás muy acompañado tanto física como emocionalmente. Verás como la felicidad la puedes encontrar muy fácil y cerca de ti, la pasión te está llamando.

► Con el título de campeón provincial, León de Huánuco avanza a la etapa departamental de la Copa Perú, tras siete años

¡RUGE LEÓN!



El histórico club León de Huánuco volvió a rugir. El cuadro huanuqueño se coronó campeón de la etapa provincial de la Copa Perú tras vencer por 1-0 al Club Deportivo Pujay en un emocionante encuentro que definió al monarca local del llamado “fútbol macho”.

El único tanto del partido en el gramado del Complejo Deportivo de Paucarbamba, fue obra de Ronaldo Gil, quien anotó de tiro libre al minuto 41 del primer tiempo, dando así la ventaja definitiva al equipo crema, que con esta victoria avanza a la etapa departamental después de siete años de ausencia en esa instancia del torneo.

En la próxima fase, León de Huánuco se enfrentará a San Pedro de Muña, subcampeón de la provincia de Pachitea, en lo que será el debut de ambos conjuntos en la etapa departamental. Por su parte, el Club Deportivo Pujay, que disputó su primera temporada en la Copa Perú, sorprendió al lograr el subcampeonato provincial, asegurando también su participación en la fase departamental como uno de los representantes de Huánuco.

La ilusión del ascenso se mantiene viva para ambas escuadras, que buscarán seguir avanzando en el sueño de llegar a otras instancias del fútbol peruano.